

RESOLUCIÓN DECANAL N° 357-FIA-UNAP-2025

Zungarococha, 02 de junio de 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA;**VISTO:**

El Oficio N° 074-DUI-FIA-UNAP-25, presentado por don Carlos Antonio Li Loo Kung, director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, sobre cambio de fecha de sustentación.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Decanal N° 347-FIA-UNAP-2025, de fecha 28 de mayo de 2025, en su Artículo Primero, se autoriza la sustentación del Plan de Tesis: "NÉCTAR FUNCIONAL A BASE DE *Averrhoa carambola* (CARAMBOLA) Y *Physalis angulata* (MULLACA) ENDULZADO CON *Stevia rebaudiana* (STEVIA) Y *Apis mellifera* (MIEL DE ABEJA)", presentado por los(las) bachilleres ASTRID TREYSSY HIDALGO SERVAN y FLOR MILENIA COLOME RAMIREZ, de la Escuela Profesional de Bromatología y Nutrición Humana con el asesoramiento de la Blga. Jessy Patricia Vásquez Chumbe, Mgr.; Ing. Juan Alberto Flores Garazatúa, Mtro.; y el Lic. Alexander Javier Iman Torres, Mgr.,

Que, con oficio de visto, don Carlos Antonio Li Loo Kung, Director Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, solicita al Decano cambio de fecha de sustentación del plan de tesis titulado: "NÉCTAR FUNCIONAL A BASE DE *Averrhoa carambola* (CARAMBOLA) Y *Physalis angulata* (MULLACA) ENDULZADO CON *Stevia rebaudiana* (STEVIA) Y *Apis mellifera* (MIEL DE ABEJA)", presentado por los(las) bachilleres **ASTRID TREYSSY HIDALGO SERVAN y FLOR MILENIA COLOME RAMIREZ.**

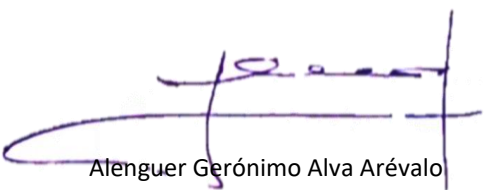
Programado	Cambio
Viernes 06 de junio del 2025, a las 12:30 pm	Lunes 09 de junio del 2025, a las 12:30 pm

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO. - AUTORIZAR CAMBIO DE FECHA DE SUSTENTACIÓN DEL PLAN DE TESIS titulado: "NÉCTAR FUNCIONAL A BASE DE *Averrhoa carambola* (CARAMBOLA) Y *Physalis angulata* (MULLACA) ENDULZADO CON *Stevia rebaudiana* (STEVIA) Y *Apis mellifera* (MIEL DE ABEJA)", presentado por los(las) bachilleres **ASTRID TREYSSY HIDALGO SERVAN y FLOR MILENIA COLOME RAMIREZ**, con el asesoramiento de la Blga. Jessy Patricia Vásquez Chumbe, Mgr.; Ing. Juan Alberto Flores Garazatúa, Mtro.; y el Lic. Alexander Javier Iman Torres, Mgr., para optar el título profesional de Licenciada(o) en Bromatología y Nutrición Humana, de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, de acuerdo con los considerandos expuestos en la presente resolución decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Alenguer Gerónimo Alva Arévalo
Decano



JUAN ALBERTO FLORES GARAZATUA
Secretario Académico

Distribución: DUI, DEPNH, Asesores (3), Bachilleres (2) y Archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

www.unapiquitos.edu.pe